

**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONCURSO PÚBLICO PARA LA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS**

A. BASES ADMINISTRATIVAS

1. Generalidades:

Las presentes bases administrativas y técnicas regulan el proceso de concurso público para la contratación de un servicio de Diagnóstico Institucional para el Liceo Católico Atacama, financiado con recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), en coherencia con las orientaciones PME 2026, considerando el Proyecto Educativo Institucional y las acciones de mejoramiento asociadas a liderazgo pedagógico, gestión institucional y fortalecimiento de capacidades.

El servicio deberá contribuir al levantamiento de fortalezas, oportunidades de mejora y focos estratégicos institucionales, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencia y el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar.

La contratación se realiza en el marco de las orientaciones para contratación de servicios ATE establecidas por el Ministerio de Educación.

2. De los antecedentes del concurso

La contratación del servicio se ejecutará en base a los siguientes antecedentes:

- a) Bases Administrativas
- b) Bases Técnicas
- c) Las respuestas, observaciones o aclaraciones emitidas por el Mandante
- d) Las ofertas presentadas por los proponentes

3. Oferentes que pueden participar

Podrán participar en este concurso público, todas las personas naturales y jurídicas autorizadas por los organismos legales competentes para ejercer las actividades objeto de este concurso y que, a su vez, se encuentren inscritos en el Registro ATE y cumplan lo establecido en las presentes bases administrativas y técnicas.

Será requisito deseable para participar de este concurso, que el oferente tenga al menos 15 años en registro ATE.

4. Estudio de las bases

El interesado en formular una oferta deberá efectuar el estudio completo, de todos los antecedentes relacionados con el servicio que se pretende contratar. Para la confección de su propuesta y oferta, el proponente, deberá tener en cuenta las disposiciones contenidas en las presentes bases según lo establecido en el número 2 precedente.

5. Aclaraciones

Si durante el estudio de los antecedentes, el oferente estimare que existen dudas en relación a las Bases u otros antecedentes del concurso, deberá hacer las consultas correspondientes al mail xxxxxxxxx@educ.cl hasta el xxxxxxxxx@educ.cl de 2026.

Las respuestas a las aclaraciones, previo análisis del establecimiento, se enviarán al proveedor que la solicita a más tardar el día xxxxxxxxx@educ.cl 2026.

6. Presentación de las Ofertas

Las ofertas técnicas y económicas deberán enviarse por correo electrónico a: xxxxxxxxxxxx dirigidas a: nombre y cargo.

7. Documentos para incluir en la oferta

Cada oferente deberá adjuntar:

- a) Identificación completa del oferente (formato libre)
- b) Oferta económica detallada (formato libre)
- c) Oferta técnica (formato libre)
- d) Cronograma tentativo de trabajo.
- e) Currículum del equipo ejecutor.
- f) Evidencia de experiencia en servicios similares.
- g) Certificado de inscripción vigente en Registro ATE.

8. Procedimiento de recepción, apertura y adjudicación.

8.1 Recepción de las ofertas

Las ofertas se recepcionarán hasta el día xxxxxxxxxxxx 2026 hasta las xxxxx hrs.

La apertura se efectuará el día xxxxxxxxxxxx 2026 a las xxxxx horas las dependencias del establecimiento por parte de la Comisión Evaluadora establecida para estos efectos.

8.2 Adjudicación de la Propuesta

La adjudicación se realizará mediante notificación formal al proveedor y constará en el Acta de Evaluación elaborada luego de aplicar los criterios de evaluación a cada oferente.

9. Pauta de Evaluación

La Comisión Evaluadora, utilizará como criterio de evaluación la siguiente ponderación:

1. Oferta Económica	20%
2. Oferta Técnica	50%
3. Experiencia y trayectoria del oferente	30%

Esta ponderación se desglosa en los siguientes criterios para la asignación de puntajes:

Factor	Variable	Criterios de asignación puntajes	(1) Puntaje	(2) Ponderación (%)	Puntaje ponderado o (1*2)
1.-Oferta económica	Costo total oferta	10 = Oferta más económica 8 = Segunda oferta más económica 6 = Tercera oferta más económica 4 = Cuarta y siguientes ofertas económicas.		20%	
2.- Oferta técnica	✓ Coherencia metodológica. ✓ Claridad de productos entregables. ✓ Consistencia del diagnóstico. ✓ Estrategias de levantamiento de información. ✓ Calidad técnica del plan de trabajo.	10 = Cumple con todos los criterios. 8 = Cumple parcialmente con todos los criterios. 0 = No cumple con los criterios (podrán incluirse puntajes intermedios)		50%	
3.- Experiencia y evaluación de usuarios	3.1.- Número de años que la ATE ha estado inscrita en el registro ATE	Menos de 3 años no puede postular 3 años = 1 4 años = 3 5 años = 5 6 años = 7 7 a 14 años = 9 15 años y más = 10		10%	
	3.2 ✓ Experiencia en diagnósticos institucionales en establecimientos educacionales.	10 o más diagnósticos=10 7 a 9= 8 4 a 6= 6 1 a 3= 4 No acredita= 0		20%	
TOTAL (Sumatoria puntaje ponderado)				100%	

B.BASES TÉCNICAS

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar un proceso de Diagnóstico Institucional que permita identificar fortalezas, oportunidades de mejora y focos estratégicos para el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica del Liceo Católico Atacama.

El servicio deberá aportar evidencia para la toma de decisiones institucionales, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el PME y los Estándares Indicativos de Desempeño.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la realidad escolar en torno a:
 - Visión y liderazgo.
 - Sistema y prácticas de enseñanza efectiva.
 - Cultura, convivencia y formación del carácter de los estudiantes
 - Desarrollo de capacidades profesionales

3. ACCIONES ASOCIADAS AL SERVICIO SOLICITADO

La propuesta deberá considerar, al menos, las siguientes etapas:

✓ REUNIÓN DE COORDINACIÓN INICIAL ONLINE

✓ LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- PEI y planificación estratégica
- Planificación de clases
- Agenda semanal del equipo directivo
- Datos públicos (matricula, SIMCE, PAES, otros)
- Resultados DIA u otra evaluación de aprendizaje del año en curso
- Entrevista Equipo Directivo
- Encuesta a Docentes y otros profesionales
- Observación de clases
- Entrevista grupal a estudiantes de diferentes ciclos
- Ingreso al establecimiento y recreos

✓ ANALISIS DE RESULTADOS

- Triangulación de información
- Identificación y priorización de fortalezas y oportunidades de mejora
- Definición de secuencia de implementación

✓ **ENTREGA DE RESULTADOS**

- Presentación de resultados al Sostenedor y equipo directivo.
- Reunión presencial de retroalimentación.
- Sugerencias de mejora priorizadas
- Ruta formativa para el establecimiento

✓ **ENTREGABLE**

- PPT con presentación de resultados, priorización de focos y secuencia de trabajo sugerida
- Reporte de datos en Looker Studio y PDF
- Reporte consolidado de Datos Públicos en Looker Studio y PDF.

PRESUPUESTO: \$5.500.000

